



PROGRAMA DE DOCTORADO

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En Sevilla, a 24 de abril de 2025, siendo las 09:30 horas, en el seminario 5.110, se reunió la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, con la presencia de los siguientes miembros:

Asistentes: Antonio Bernal Guerrero (coordinador), Cristina Mayor Ruiz, Fernando Guzmán Simón, Pilar Auxiliadora Moreno Crespo y Antonio García Carmona

Excusa ausencia: Pilar Colás Bravo, Eduardo García Jiménez, Víctor Hugo Perera Rodríguez y Cristina Romero Campos (PAS)

REUNIÓN COMISIÓN ACADÉMICA

Orden del día

1. Aprobación de actas.
2. Estudio y elaboración de alegaciones al informe provisional de renovación de la acreditación del Programa.
3. Otros asuntos y asuntos de trámite.
4. Ruegos y preguntas.

Asuntos:


1. Aprobación de acta

Se confirma que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada previamente y subida a la web. Se ratifica el procedimiento acordado de enviar las actas tras la reunión y conceder un plazo de cinco a seis días para revisiones antes de su publicación definitiva.

2. Estudio y elaboración de alegaciones al informe provisional de renovación de la acreditación del Programa.

La Comisión Académica revisa y propone una redacción alternativa a las alegaciones al informe provisional de renovación de la acreditación del Programa de Doctorado en Educación elaborado por la Comisión de Calidad del título. Este informe ha quedado listo para una última revisión por parte de la Comisión Académica que deberá enviarse al coordinador del título antes del 28 de abril de 2025.

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | MRC4H7WzulFWWb5e4JhWzA== | Fecha | 02/05/2025 |
| Firmado Por | ANTONIO BERNAL GUERRERO | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/MRC4H7WzulFWWb5e4JhWzA%3D%3D | Página | 1/2 |





PROGRAMA DE DOCTORADO

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

3. Otros asuntos y asuntos de trámite.

3.1. La Comisión Académica aprueba por asentimiento la baja de la profesora Soledad García Gómez por motivos personales.

3.2. La Comisión Académica aprueba por asentimiento la baja de la profesora Alta Gracia Gómez en la Comisión de Calidad como representante de empresa externa.

3.3. El coordinador plantea la petición del profesor Rafael Silva Vega de la Universidad Santiago de Cali para que 11 alumnos de su Programa de Doctorado puedan asistir a seminarios de formación de nuestro programa. Con el fin de tomar una decisión, se realizará una consulta al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, así como a la dirección de la EIDUS, con el fin de conocer el alcance de los acuerdos que obligan a nuestras respectivas universidades y en qué medida estos acuerdos amparan la solicitud de este profesor. La comisión esperará a tener toda la información para debatir y tomar un decisión.

4. Ruegos y preguntas.

No se presentan ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 11:30 horas.

Fdo.: Víctor Hugo Perera Rodríguez
Secretario del Programa de Doctorado en
Educación

Vº Bº: Antonio Bernal Guerrero
Coordinador del Programa de Doctorado en
Educación

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | MRC4H7WzulFWWb5e4JhWzA== | Fecha | 02/05/2025 |
| Firmado Por | ANTONIO BERNAL GUERRERO | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/MRC4H7WzulFWWb5e4JhWzA%3D%3D | Página | 2/2 |

